

TECNIBERIA, FIDIC y LAMBAL FORMACIÓN presentan en España el **Módulo 1** de los **Cursos Oficiales sobre Contratos de la Federación Internacional de Ingenieros Consultores (FIDIC)**

USO PRÁCTICO DE LOS CONTRATOS FIDIC

Curso intensivo – Madrid, 1 y 2 de febrero 2017



El curso imprescindible para iniciarse en el mundo de los Contratos FIDIC.

A lo largo de dos días comentamos la filosofía y los conceptos principales de estos Contratos que se han convertido en el modelo estándar más utilizado a nivel mundial.

El único curso oficial FIDIC en español.

Este Módulo 1 es una introducción general al sistema de los Contratos FIDIC. Tras explicar los criterios utilizados para redactar los diferentes documentos, el curso repasa las diferentes cláusulas, agrupadas por temas, de forma que los asistentes comprendan tanto el contrato en su conjunto como sus características más relevantes.

Hablaremos del Libro Rojo (Condiciones de Contratación para Obras de Edificación e Ingeniería), la versión MDB (Bancos Multilaterales de Desarrollo, el denominado Libro Rosa), el Libro Amarillo (Condiciones Generales de Contratación para Instalaciones y para Proyecto y Obra o Diseño y Construcción), y el Libro Plata (Condiciones de Contratación para Contratos EPC / Llave en Mano).

Este curso es recomendable para todos aquellos que participan de un modo u otro en la licitación, contratación, y ejecución de proyectos internacionales de ingeniería y/o construcción, ya que las obligaciones y procedimientos del Contrato inciden de forma relevante en todos los departamentos. Aunque nos centramos en los contratos FIDIC, los conceptos y planteamientos que se explican son similares a los que encontramos en la práctica internacional, haciendo este curso imprescindible para todo departamento internacional.

FIDIC es la Federación Internacional de Ingenieros Consultores. Fundada en 1913, representa a más de 40,000 empresas de consultoría con más de 2 millones de profesionales en más de 97 países. Pueden consultar más información en www.fidic.org

Tecniberia es la Asociación Española de Ingenieros Consultores. Agrupa a más 115 empresas, que dan trabajo

a más de 27.000 personas. TECNIBERIA es el miembro español de FIDIC, ha coordinado la traducción al castellano de la documentación administrativa de diferentes instituciones Internacionales (FIDIC, UNOPS,...) ha traducido los libros FIDIC Rojo, Amarillo, Plata y Verde, y actualmente se está traduciendo el libro Oro o DBO (Design, Build &

Operate) Pueden consultar más información en www.tecniberia.es

LÁMBAL Formación, empresa del Grupo Lámbal, es una consultora especializada en cursos sobre aspectos contractuales y jurídicos para el sector de la ingeniería y construcción. Más información en www.lambalformacion.es o en www.lambal.es

El curso será impartido por **Pablo Laorden**, abogado, socio fundador de Lámbal Abogados, consultor y formador acreditado de FIDIC

Para más información o inscripciones contacte con formacion@lambal.es, formacion@tecniberia.es

Llame al teléfono + (34) 91 426 18 91, o visite y descargue el formulario de inscripción en

www.lambalformacion.es www.tecniberia.es

¿QUÉ SON LOS CONTRATOS FIDIC?

Los **Contratos FIDIC** se han convertido en el **modelo estándar de contrato de ingeniería y construcción más utilizado a nivel internacional**. La primera edición de estos contratos se realizó en el año 1957, y desde esa fecha se han ido generando revisiones y nuevas versiones. A partir del año 1999 surge una nueva generación de los contratos FIDIC que recoge las exigencias y necesidades derivadas de la creciente internacionalización del sector de la ingeniería y la construcción.

Los modelos FIDIC representan un vehículo seguro para desarrollar inversiones internacionales, en especial en proyectos EPC y en proyectos contratados bajo la fórmula de diseño y construcción. Diversos países han adoptado estos contratos como el modelo de contratación pública, o se han basado en los conceptos de FIDIC para crear su propio modelo.

El Banco Mundial, conjuntamente con sus bancos asociados (el Banco Europeo de Inversiones, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, el Banco Interamericano, etc.), ha adaptado uno de estos Contratos (la Edición FIDIC Armonizada o MDB) como contrato modelo en sus proyectos, lo que está contribuyendo a su difusión. Gran parte de los proyectos financiados por la Unión Europea o por diversas Agencias de Cooperación Internacional, como JICA o MCC, recurren también a este modelo de contrato.

La presencia de estos contratos en Latinoamérica es cada vez más habitual, por lo que se hace imprescindible conocerlos tanto si actuamos como ingenieros o arquitectos de la propiedad como si somos el constructor o un subcontratista dentro del proyecto.



A quién va dirigido este curso: Este curso es de gran utilidad para todos aquellos que participan en proyectos internacionales de construcción, ingeniería, arquitectura y proyectos industriales; ingenieros, arquitectos, constructores, subcontratistas, fabricantes de bienes de equipo, consultores, directores comerciales, departamentos de estudios y preparación de ofertas, servicios jurídicos, responsables de proyectos, jefes de obra, etc.

Profesor: Pablo Laorden. Abogado, Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Asesoría Jurídica a Empresas Constructoras e Inmobiliarias por la Universidad Politécnica de Madrid. Es Fellow del Chartered Institute of Arbitrators (Londres), Árbitro de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Madrid, y del Tribunal de Arbitraje de AEADE (Madrid). Es el representante español en la Dispute Resolution Board Foundation.

Bilingüe español-inglés. Fue el coordinador de la traducción al español de los Contratos FIDIC, y **es el único español reconocido por FIDIC como**

Formador Oficial (FIDIC Accredited Trainer). Desde su despacho **Lámbal Abogados** (www.lambal.es) presta asesoramiento jurídico-contractual en proyectos internacionales de ingeniería y construcción de todo tipo, con especial dedicación a las fases de licitación y negociación de contratos, la administración del contrato en el día a día de la obra, y la preparación de reclamaciones y resolución de disputas.

Participa como árbitro o como asesor de parte en procedimientos de Arbitraje y de Dispute Boards en proyectos internacionales.

USO PRÁCTICO DE LOS CONTRATOS FIDIC

Madrid, 1 y 2 de febrero 2017

Hotel ILUNION Pío XII, Avda. Pío XII, 77 - 28016 MADRID

Día 1

- 8:30** Llegada de participantes
- 9:00 Aspectos generales de los Contratos FIDIC**
- Historia y filosofía
 - Estructura de los Contratos
 - Cómo elegir el modelo adecuado
 - Diferencias Principales. Disposiciones Generales
- 11:00** Pausa café
- 11:30 Principales Obligaciones de Las Partes**
- El Propietario
 - El Ingeniero
 - El Contratista
 - El Subcontratista Nominado
- 13:30** Almuerzo
- 15:00 Obligaciones de Diseño**
- El Diseño de las Obras
- 16:30** Pausa café
- 17:00 Forma de Ejecución, Calidad, Pruebas**
- Instalaciones, Materiales y Ejecución
 - Personal y Mano de Obra
 - Pruebas de Terminación
 - Periodo de Notificación de Defectos
- 18:30** Fin de la jornada

Día 2

- 8:30** Llegada de participantes
- 9:00 Aspectos relacionados con el tiempo.**
- Plazo de Ejecución
 - Programa
 - Retrasos, y Prórrogas de Plazo
 - Recepción de las Obras
- 11:00** Pausa café
- 11:30 Aspectos económicos**
- Medición y Valoración
 - Precio y forma de pago
 - Alcance del Precio
 - Pagos Adicionales: Variaciones y Ajustes
- 13:30** Almuerzo
- 15:00 Riesgos, Fuerza Mayor y Resolución**
- Riesgos del Cliente y Fuerza Mayor
 - Suspensión
 - Resolución
- 16:30** Pausa café
- 17:00 Reclamaciones y Resolución de Controversias**
- Reclamaciones
 - Mesa de Resolución de Conflictos (Dispute Adjudication Board, DAB)
 - Arbitraje
- 18:30** Fin del curso

Los asistentes recibirán un certificado de asistencia homologado por FIDIC.

TECNIBERIA y LAMBAL FORMACIÓN garantizan la calidad del curso y su compatibilidad con los criterios de FIDIC

Para más información o inscripciones contacte con formacion@lambal.es, formacion@tecniberia.es
Llame al teléfono + (34) 91 426 18 91, o visite y descargue el formulario de inscripción en
www.lambalformacion.es www.tecniberia.es

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Módulo 1 Contratos FIDIC "Uso Práctico de los Contratos FIDIC"

Madrid, 1 y 2 de febrero 2017

Hotel ILUNION Pío XII, Avda. Pío XII, 77 - 28016 MADRID

En el caso de que acudan dos o más participantes de la empresa, indicar número y nombre de todos los asistentes.

Empresa: _____

Número de asistentes: _____

Asistente 1: _____

e-mail: _____

Asistente 2: _____

e-mail: _____

Asistente 3: _____

e-mail: _____

Asistente 4: _____

e-mail: _____

Persona de Contacto: _____

Dirección: _____

e-mail: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

Datos de Facturación:

Empresa: _____

Dirección: _____

CIF: _____

Notas: _____

Inscripciones formalizadas y pagadas antes del 1 de enero de 2017:

795.- € por asistente + (IVA 21%)

GRUPOS de 3 o más personas 750.-€/pax. + (IVA 21%)

Inscripciones formalizadas a partir del 2 de enero de 2017:

875 € por asistente + (IVA 21%)

GRUPOS de 3 o más personas 825.-€/pax. + (IVA 21%)

Libros FIDIC (indicar el idioma elegido):

Español

Inglés

Total a pagar: _____ €

QUÉ INCLUYE EL PRECIO

El precio incluye la asistencia al curso, cafés, comidas y documentación (incluyendo una copia en español o inglés de los libros Rojo, Amarillo y Plata de FIDIC).

INSCRIPCIÓN

Online a través de:

www.lambalformacion.es o www.fidic.org

O enviando **este formulario de inscripción** por fax +(34) 91 426 1892 o por e-mail a formacion@lambal.es o formacion@tecniberia.es Para cualquier aclaración llamen al tel. +(34) 914 261 891.

El número de plazas es limitado, y se asignarán por orden de inscripción. Por motivos organizativos el día límite para inscribirse al curso es el 28 de enero de 2017.

FORMA DE PAGO

Mediante **tarjeta de crédito** a través de:

www.lambalformacion.es o www.fidic.org

Mediante **transferencia bancaria** a la cuenta 0049-4827-32-2616033324 a nombre de LÁMBAL Formación o a la cuenta 2038-1859-58-6800026035 a nombre de TECNIBERIA indicando "Modulo1Mad-feb-2017".

Es requisito imprescindible haber formalizado el pago para tener derecho a asistir al curso.

REEMBOLSO

En caso de anulación hasta dos semanas antes de la celebración del seminario, LA ORGANIZACION devolverá el importe abonado excepto un 20% en concepto de gastos administrativos. La anulación posterior o la no asistencia no darán derecho a devolución alguna.

CANCELACIÓN

LA ORGANIZACION se reserva el derecho de cancelar el curso en cualquier momento, en cuyo caso se devolvería el 100% del dinero abonado. Asimismo LA ORGANIZACION se reserva el derecho a alterar los horarios o el programa por razones fuera del control de los organizadores.